

GUÍA DOCENTE TALLER DE DISEÑO TIPOGRÁFICO

Especialidad: TODAS

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º y 4º

Anual/semestral: Semestral

Tipo de asignatura: Optativa

Materia: Optativa

Horas de docencia semanales: 2

Horas de trabajo totales: 84

ECTS: 3

Departamento: Proyectos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura optativa de Taller de Diseño Tipográfico tiene un carácter teórico-práctico. La tipografía es uno de los elementos comunes a cualquier proyecto de comunicación. Los contenidos se fijan abordando el proceso completo de creación de un tipo de letra, incidiendo en el desarrollo de las posibilidades expresivas de la letra y el texto.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación, CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

→ Competencias específicas

CEG2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual, CEG3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico, CEG6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica, CEG7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto, CEG10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa, CEG15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

La familia tipográfica: estilos. Pesos: anchura y grosor. Efectos ópticos: Trazos horizontales y verticales. Centro geométrico y centro óptico. Criterios constructivos del diseño tipográfico: Forma, contraforma, trazo, escala, inclinación. Grupos constructivos de letras. Desarrollo y creación de especímenes tipográficos: Caja alta, caja baja. Cifras. Signos de puntuación. Croquización, normalización. Construcción de signos alfabéticos. Correcciones ópticas. Espacio interno y espacio intermedio. Calcos definitivos. Ejecución de documentos técnicos.

Trabajo presencial 36 horas	Temporalización de contenidos 84 horas	Trabajo autónomo 48 horas
8	Escritura y comunicación. Tipografía: Definición. Forma y clasificación según su evolución histórica: De la escritura manual a la tipografía digital. Familias tipográficas. Descripción y clasificación.	8
8	Tecnología tipográfica. El tipo: Jerarquía tipográfica. Anatomía del tipo. Partes del carácter. Forma y legibilidad. Estructura de la cursiva. La caja alta y la caja baja; consideraciones constructivas. Estilos: variaciones del trazo, escala horizontal, e inclinación.	8
8	Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Percepción visual y apreciación de la forma. Simplicidad estructural y retención de la percepción. Conceptualización de la forma. Forma y contraforma. Forma, estructura y legibilidad. Correcciones ópticas. La gravedad y su importancia en el diseño tipográfico.	8
12	Diseño Tipográfico. Fases. Planteamientos iniciales. Adecuación de la forma a la función. Croquización. Normalización. Calcos definitivos de ejecución. Documentos técnicos definitivos.	24

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	8
Asistencia a clases prácticas lectivas	28
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0
TOTAL	36

→ Actividades de trabajo autónomo horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	48
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0

	TOTAL	48
--	--------------	-----------

6. METODOLOGÍA

Se alternan clases teóricas y de debate con prácticas en clase. Después de un input teórico a todo el grupo el alumnado aborda la práctica propuesta en el aula. Aquellas prácticas que no se terminan en el aula, o las que el alumno o alumna necesite reforzar, se realizan fuera del aula como trabajo autónomo, una vez que ha sido orientado sobre su realización por el profesor en clase. Se parte de prácticas sencillas hasta prácticas más complejas con las que el alumno debe ir ganando autonomía. Todas las prácticas son individuales. El alumnado elabora un dossier con todas las prácticas de la asignatura que se evalúa a lo largo del semestre, de tal forma que pueda ser orientado en qué aspectos puede mejorar.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Se distribuyen en clases presenciales, seminarios, trabajos en grupo, clases prácticas, de laboratorio, de tutoría, de evaluación y otros. En total se distribuyen en 36 horas de las 84 que ocupa la materia.

→ Actividades de trabajo autónomo

Consiste en la realización de trabajos y estudios teóricos y prácticos, actividades complementarias, trabajos en red y otros. En total se distribuyen en 48 horas de las 84 que ocupa la materia. Se establecen mecanismos para dar información continua al alumno: la guía docente estará a disposición del alumno en el corcho del aula. El profesor facilitará información a través de: la actividad impresa de cada bloque de contenido, fotocopias de información de contenidos, blogs, y e-mails. Se priorizará el desarrollo de actividades de aula. Se fomentará la puesta en común entre los alumnos por medio de debates, defensa de proyectos, para así, desarrollar el sentido crítico.

7. EVALUACIÓN

→ Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/os estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final. Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirlos y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Actividades y trabajos:

Desarrollo de memorias que describan el proceso y la comprensión del trabajo o actividad: fundamentación teórica y concepto del trabajo.

Presentación y defensa y del trabajo o actividad.

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación, serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a qué actividades ha de desarrollar y cuáles son los criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria.

Se establecerán procedimientos para la evaluación de la práctica docente mediante la hoja de control de asistencia y participación del alumnado.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificar los criterios constructivos del diseño tipográfico. Ser capaz de describir los efectos ópticos. Ser capaz de comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. Planificar y desarrollar especímenes completos de tipografía. Ser capaz de interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. Demostrar capacidad crítica y de análisis.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trabajo se obtendrá de la media ponderada anterior, siendo como mínimo 5,00 la obtenida en cada uno de ellos. La calificación final será la media de las calificaciones de los proyectos que se realicen. Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ **Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Identificar los criterios constructivos del diseño tipográfico. Ser capaz de describir los efectos ópticos. Ser capaz de comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. Planificar y desarrollar especímenes completos de tipografía. Ser capaz de interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	90%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Demostrar capacidad crítica y de análisis.	10%

→ **Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Identificar los criterios constructivos del iseno tipográfico. Ser capaz de describir los efectos ópticos. Ser capaz de comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. Planificar y desarrollar especímenes completos de tipografía. Ser capaz de interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. Demostrar capacidad crítica y de análisis.	100%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Identificar los criterios constructivos del iseno tipográfico. Ser capaz de describir los efectos ópticos. Ser capaz de comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. Planificar y desarrollar especímenes completos de tipografía. Ser capaz de interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. Demostrar capacidad crítica y de análisis.	100%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

No se permite el uso de IA Generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- No procede

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Zona de mesas para dibujo tipográfico. El aula dispone de bibliografía de consulta y catálogos tipográficos. Se utilizan tipómetros y elementos gráficos para análisis.

→ Recursos de la/el estudiante

El alumno aporta las herramientas de dibujo y diseño tipográfico: lápices, goma de borrar, sacapuntas, rotuladores, pinceles y tinta, soportes (papel DIN A-4 de diversos gramajes y colores) y carpeta de fundas para portafolio A-4.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Cheng, K. (2006) Diseñar tipografía. Barcelona. GG.
- Frutiger, A (2007) El libro de la tipografía. Barcelona. GG.